TOTORAS, 29 de Marzo de 2023.-

Sr./a.

**……………………………**

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 30 de Marzo de 2023, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1.247 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1º) **ACTA ANTERIOR**: Protocolización Acta N° 1363.-

2°) **MENSAJES DEL D.E:** a) Informe remitido por el encargado del Área Obras Públicas de la Municipalidad, Arq. Ciro Radice, en referencia a la subdivisión de lote solicitada por vecino de la ciudad.

3°) **ASUNTOS PARTICULARES:** a) Nota remitida por la Sub Comisión de Deportes Mecánicos de U.F.C., solicitando adhesión por parte del Cuerpo al evento y la excepción de pago por el tributo de Derecho de Acceso a Diversiones y Espectáculos Públicos.

b) Expediente remitido por el Ministerio de Salud y Medio Ambiente de la Prov. de Santa Fe, en respuesta al pedido realizado por este Concejo solicitando un médico de planta permanente, un chofer de ambulancia, un cargo administrativo y un kinesiólogo para el Hospital de Totoras.

c) Mail remitido por APRECOD – MDS, brindando información referida a la creación de un Centro de Rehabilitación en Totoras.

4º) **PROYECTOS DE CONCEJALES:** a) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejal Titular del Bloque Cambiemos “Vamos Juntos”(U.C. R.) Juan Ramón GILES, disponiendo el envío de pedido de audiencia al Sr. Oscar Enrique Ceschi, Administrador General de la Dirección Provincial de Vialidad, con el objeto de transmitirle la necesidad de que se proceda a realizar el arreglo integral de la rotonda ubicada sobre la Ruta Provincial Nº 91, en su intersección con Avda. Maipú de la Ciudad de Totoras, frente a Unión Fútbol Club, y en Ruta N° 91, el tramo comprendido entre Totoras y La Ribera; ya que el estado de la cinta asfáltica es un riesgo para la seguridad de quienes circulan por el lugar.-

b) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejal Titular del Bloque Cambiemos “Vamos Juntos” (U.C. R.) Juan Ramón GILES, disponiendo el envío de nota al Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe, para que en forma urgente destine los fondos para el pago de las guardias médicas para el Hospital S.A.M.Co. de Totoras y los reemplazos de los profesionales médicos que deban faltar.-

c) Proyecto de Minuta de Declaración, iniciado por Concejal Titular del Bloque Evolución U.C.R.-P.D.P.-P.S. José Manuel PASCUAL, declarando de interés del Concejo Municipal de Totoras el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas que dieran la vida defendiendo la soberanía de las islas del atlántico sur.

TOTORAS, 29 de Marzo de 2023.-

Sr./a

**……………………………**

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 30 de Marzo de 2023, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1.247 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

5º) **DICTÁMENES DE COMISIÓN:** a) “Despacho de la Comisión de “Gobierno” favorable en general y en particular sobre nota remitida por vecinos de la localidad, solicitando una excepción para la subdivisión de un lote PII 140200-188064/0142, ubicado en esta ciudad”. Expte. Nº 5988 – Letra: “C.T.” – Año: 2023.-

b) “Despacho de la Comisión de “Gobierno” favorable en general y en particular sobre nota remitida por vecina de Totoras, solicitando una excepción para la subdivisión de un lote PII 140200-187334/0002, que no cumple con la ordenanza vigente de subdivisión ”. Expte. Nº 5989 – Letra: “C.T.” – Año: 2023.-

c) “Despacho de la Comisión de “Gobierno” favorable en general y en particular sobre nota remitida por vecinos de Totoras, solicitando una excepción para la subdivisión de un lote PII 140200-187580/0011, ubicado en esta ciudad”. Expte. Nº 5991 – Letra: “C.T.” – Año: 2023.-

d) “Despacho de la Comisión de Gobierno, favorable en general y en particular, sobre Proyecto de Ordenanza, iniciado por el Departamento Ejecutivo Municipal, referente a: Proyecto de Ordenanza aceptando la donación de dos fracciones de terreno para conformar el ancho reglamentario de los Caminos Públicos Nº 41 y 43”. Expte N° 6003 - Letra:D.E.M - Año:2023.-

Atentamente.-